

Ángel Soria Breña.

Diplomado en Estudios Audiovisuales. Madrid.

Valentín Soria Sánchez

Licenciado en Filosofía y Letras. Universidad Complutense. Madrid.

Licenciado en Derecho Canónico y Filosofía. Universidad Comillas. Cantabria.

EL AGUA EN EXTREMADURA

Desde Madrigal de la Vera hasta Plasencia en Extremadura en las orillas de las gargantas que bajan aguas de Gredos hasta el río Tiétar siempre ha habido riegos.

Sobre los regadíos de Plasencia y los cultivos del pimiento en las orillas del río Jerte en el siglo XVI Crispín de la Calle, abogado y docente en Jarandilla de la Vera, escribió largo y tendido en un libro en 1995.

Se ha aprovechado el agua para fábricas de harina y para generar corriente eléctrica a los comienzos del siglo XX. Antes los molinos movidos por agua trituraban la cebada, el trigo, el pimiento para pimentón y molturaban aceitunas y tintes.

En el monasterio extremeño de Yuste se aprovechaba el agua para molino de trigo y aceite junto al palacio imperial en el recinto amurallado entre robles y castaños buscando el desnivel de un pequeño cauce.

El agua era almacenada en las casas de los pueblos o de los locales temporeros de regadío con tinajas, barriles, botijos, cántaras de barro. Se traía de las fuentes o de las gargantas con caballerías encajando las vasijas en las aguaderas de esparto.

Los albañiles recogían las aguas de charcas y pozos con un sistema rudimentario. Un varal que en un extremo llevaba un peso contrarrestaba la elevación del caldero de agua del pozo o de la acequia.

Las norias de canjilones transportaban el agua desde los pozos hasta las tuberías de

distribución. A las caballerías se las colocaba unas orejeras para que durante el trajín de dar vueltas a la noria no se mareasen ni se espantasen.

En las poblaciones existían fuentes en determinados barrios cuyas aguas por el canalillo que circulaba por el centro de las calles empedradas desembocaban en las regaderas de las villas que servían para regar los huertos familiares.

ALGUNOS PANTANOS DE EXTREMADURA

El pantano de Valdecañas, cerca de Almaraz, se creó con fines hidroeléctricos y se sigue empleando para estos fines. En términos de Saucedilla, Navalморal de la Mata, Belbís de Monroy, Millanes, Almaraz se elevaron torres elevadoras de aguas para regar los cultivos y hacer mas rentables los pastizales. El costo de esta elevación ha subido en estos años y resulta muy gravoso el mantenimiento de ese sistema de riego. Se pensó cuando la electricidad era mucho mas barata. Era frecuente la quema de los transformadores de los motores de riego debido subidas de tensión eléctrica y de las tormentas. Aumentaron los pequeños motores de gasolina y gasoil.

Iluminación de los alojamientos de los aparceros y colonos pasó del candil de aceite, del carburo y de los llamados petromán o quinqués de petróleo.

El Pantano de Gabriel y Galán cerca de Plasencia, en el inundado término de Granadilla, y el Pantano del Alagón dan fertilidad a muchas tierras estériles durante siglos.

El Pantano de los Iñigos en Tejada es de carácter particular. Construido en terreno particular y aprovechando aguas de gargantillas cercanas.

El Pantano del Borbollón riega un buen número de fincas que han ido mejorando la producción de la comarca cacereña.

El Pantano del Rosarito desde el término municipal de Candeleda y Madrigal se empezó a construir con una brigadas penitenciarias de los generales Petrilena y Cuervo. Eran obreros volantes que iban acampando según se iban levantando los retenes y los muros de la presa en los límites de Extremadura, Castilla La Mancha, Castilla y León.

Se hicieron asentamientos que han ido desapareciendo. Lo mismo que el poblado de Valdecañas con capilla y escuela y el caserío provisional de Torrejón el Rubio. Vicente Frades, técnico de Obras Públicas de la Confederación del Tajo, natural de Cañamero afincado en Jarandilla con su moto y con su coche revisó los terrenos, acequias y canales del embalse del Rosarito hasta Valdeíñigos.

CULTIVOS EN LOS REGADIOS DE EXTREMADURA

En los regadíos de Extremadura en el quinquenio 1981-85 se cultiva maíz, praderas polifitas, tabaco, girasol, tomate, alfalfa, arroz, pimiento morrón, pimiento para pimentón, trigo, peral, cebada, forrajero, remolacha azucarera, espárrago.

Los arrozales necesitan terreno especial que no deje filtrar el agua conservando empantanadas las superficies durante bastante tiempo. Se dan principalmente en los regadíos de la provincia pacense.

Los semilleros para tabaco y pimiento en la comarca de la Vera en la provincia cacereña son regados en la primavera.

HECTAREAS REGABLES EN LA PROVINCIA DE CACERES

Embalse del Borbollón	8.730
M.I. Pantano Gabriel y Galán	20.000
M.D.P. Gabriel y Galán	17.705
M.I. Pantano Rosarito	11.125
M.D. Pantano Rosarito	8.749
Canal Orellana	11.363
Peraleda de la Mata	1.434
M.D. Río Salor	744
Casas de Don Antonio	230
Arroyo Recuerda de Carrascalejo	120
Santillán de Casatejada	695
Minchones Gualtaminos	450
Jaranda Jarandilleja	428
El Robledo	379

Alardos de Madrigal	370
Aldeanueva del Camino	212
Cuacos de Yuste	141
Garganta Ancha y Madrigal	137
Gargantilla	105
San Andrés de Viandar	100
Navezuelas	87
Sierra Cabrera de Segura de Toro	87
Virgen de la Luz de Arroyo	43
La Concordia de Cáceres	34
Hortelanos de Palencia	33
Cañada, Batán. Rivero de Jarafíz	26
San José de Grimaldo	20
Los Gregorios de Losar	17
Arroyo fuente del pino de Alía	0,96
Las Nogaleras de Losar	27,61

HECTÁREAS DE REGADÍO EN BADAJOZ

Canal de Orellana	41.685
Talavera la Real. Lobón	7.025
Mérida. Lobón	2.051
Badajoz. Lobón	1.378
Lobón	547
Badajoz. Montijo	10.330
Montijo	10.165
Guadiana	3.045
Jerez de los Caballeros	1.518
Embalse Piedra Aguda	639
Río Gévora Codosera	160
La Aceña Fregenal de la Sierra	4,60
Acevedos Hinojales de Badajoz	432
Antiguos regantes de la Morena Olivenza	18,60
Arroyo Posada Navalvillar de Pela	0,27
Arroyo Tenerías de Jerez de los Caballeros	3,63
El Cubo Jerez de los Caballeros	3,58
Giro Chico Jerez de los Caballeros	5,11
Huerta de la Lapa de Hornachos	7,13
Fuente de la Parra Fregenal de la Sierra	6,34

Puerta de la Villa de Táliga	0,80
El Repilado de Alburquerque	0,97
La Tijera y El Hornillo de Don Álvaro	10,00
Virgen delos Remedios Fregenal Sierra	8,00

COMUNIDADES DE REGANTES EN EXTREMADURA

El 15 de febrero 1963 se legalizó la Comunidad de Regantes de la Margen Derecha del Pantano del Rosarito en Jarandilla de la Vera y la Comunidad de Regantes de la Margen Izquierda en Talayuela.

El primer presidente de la Comunidad fue el abogado Eduardo Jiménez del Rey, presidente del sindicato de riegos, Felipe Alfonso y Secretario de la Comunidad y del Sindicato de Regantes, el abogado Ramón Soria Sánchez, abogado y docente de Jarandilla de la Vera. Pedro Sánchez, secretario del Ayuntamiento de Losar de la Vera, natural de Guijo de Santa Bárbara, había coordinado los trámites de comisión de esta Comunidad de Regantes.

La agrupación de la regadera de la Villa de Jarandilla desde siglos distribuía las aguas canalizadas con cauces de tierra y piedra atravesando el casco urbano. Tiene varios ramales como San Francisco, Santa Marina, Santa Lucía, hasta dejar las aguas residuales en Valdelatarra. Servía en muchas ocasiones como saneamiento de la población. Los canales y acequias eran reparadas y preparadas por los vecinos y partícipes.

En los últimos años una asociación de usuarios de un embalse nuevo en el Pago de la Maricana congrega a los propietarios de la Nava Alta y de la Nava Baja de Jarandilla.

El embalse construido por la empresa Martínez Navas para el abastecimiento de agua potable de Jarandilla procedente de la garganta de los Chorros desagua en la regadera de la Villa hasta Valdelatarra.

Otra Comunidad de regantes de los Baldíos de Torreseca está formada por municipios que administran las aguas del pantano del Rosarito y reúnen a los parceleros de los baldíos de Torreseca que se pusieron en explotación por los años sesenta y setenta. Es secretario de esta entidad Manuel García que ejerció como secretario de ayuntamiento de Guijo de Santa Bárbara, Saucedilla, Villanueva de la Vera, Robledillo y Jarandilla de la Vera.

COMUNIDAD DE REGANTES DE JARANDILLA DE LA VERA

En Jarandilla de la Vera, Cáceres, Felipe Alfonso Cañadas ha publicado el libro “¿Quiénes son las Comunidades de Regantes en España?” En la imprenta Gráficas Romero de Jaraíz de la Vera se imprimió en 2004 para recordar la creación de la comunidad del regantes del Rosarito, Margen derecha.

Dice en el libro Felipe Alfonso Cañadas: Todos sabemos que el agua es insustituible para la vida y para la inmensa mayoría de las actividades económicas. Hemos de ser coincidentes de su escasez, del deterioro de los ecosistemas ligados al agua y en particular de la contaminación y pérdida de calidad de nuestros ríos y riberas.

Hace unos 10.000 años la especie humana vivió un cambio radical al descubrir que podía cultivar plantas nutritivas. Sin agua la agricultura no sería posible. En ciertas zonas se aprovecha el rocío bajo plásticos para algunas plantas tropicales que no incluso no necesitan tierra. Los ríos han tenido un papel esencial en el nacimiento y desarrollo de las civilizaciones.

El Estado tiene la obligación de procurar que los recursos hidráulicos sean asequibles para todos los ciudadanos en las debidas condiciones de calidad a coste justo en la cantidad requerida y con garantía de suministro.

Debe velar el Estado, dice Felipe Alfonso Cañadas en el libro citado, por la recuperación de los ecosistemas degradados y por la conservación de los recursos hidráulicos para las generaciones venideras.

En todo este proceso las Comunidades de Regantes han desempeñado un papel, muy importante

Continúan trabajando día a día para lograr la finalidad de un uso racional del agua, usarla mejor y proteger adecuadamente esos recursos hidráulicos tan necesarios para nuestra propia vida pretendiendo en cada momento sentar el principio de solidaridad en nuestra comunidad y entre los regantes.

Felipe Alfonso Cañadas dice: Es un hecho cierto que algunas de las primeras comunidades de riegos fueron las que subsisten el actual Tribunal de las Aguas de las Vegas de Valencia con cerca de mil años de antigüedad y sigue siendo joven.

En 1855 y 1879 se publican las Leyes de Aguas para toda España donde se refleja en régimen de las Comunidades de Regantes.

El historiador Américo Castro hace años señaló que hay quien niega la influencia de la cultura islámica y quien se apoya en trabajos de prestigiosos medievalistas y arabistas como Américo Castro.

Historiadores recientes proponen las costumbres de riegos y la distribución de las aguas en común en época romana y en época árabe.

Los embalses romanos extremeños Cornalvo y Proserpina son ejemplos de los regadíos en la época romana.

En 1550 los Hortelanos de los regadíos del río Jerte de Plasencia redactan sus Ordenanzas. Crispín de la Calle Martín las ha estudiado y editado con comentarios en 1989.

Celebraban con mucha solemnidad el día del Señor en la festividad del Corpus Christi. El día de San Gregorio los campesinos se reunían y procesionaban al santo. En muchas iglesias se conservan estas imágenes del siglo XVI y XVII.

MANERAS Y MODOS DE REGADIOS EN EXTREMADURA

Por los años treinta en la comarca de la Vera y en las orillas del río Tiétar se intensifican los riegos. Proliferan los pozos de pocos metros de profundidad. Se construían de manera tradicional en círculo con ladrillos que luego iban bajando conforme se excavaban por debajo la tierra. Ahora han venido las modernas perforadoras que logran grandes profundidades con tuberías especiales y con un costo alto. Con motores de gasolina y de gasoil.

Había riegos de noche con una farola o a la luz de la luna. Se regaba descalzo o con botas de goma. Se inundaban los surcos hasta la exageración. A veces se reventaban los surcos. Se

colocaban helechos en los tornaderos. En los semilleros el riego se hacía con platos lanzando el agua hacia las plantas recién nacidas como si se tratara de un pulverizador.

Las azadas, los zachos servían para abrir y cerrar los surcos de regadíos.

Se empleaban compuertas de madera y de metal algunas con candados para regularizar los turnos de riegos muchas veces contratados verbalmente.

En Israel en los campos que fueron desiertos emplean las tuberías y los contadores de agua que viene del Lago de Genesareth y de los manantiales del Jordán.

Para lograr regadío se iban arrancándolas encinas con brigadas de obreros que cortaban las raíces y tumbaban los gruesos y añosos troncos de robles o encinas. Se empleaba mucho el picón para calefacción invernal, el carbón para la lumbre de cocinar y la leña para tostar el pimiento para pimentón o secar los maíces y los frutos de invierno.

REGADIOS DE EXTREMADURA POR LOS AÑOS TREINTA

Por los años treinta numerosas propiedades de terratenientes que vivían en Madrid fueron haciéndose pequeños regadíos por venta o arriendo de parcelas de fincas.

En Salamanca en el Archivo Histórico que tantas polémicas está suscitando hay unos documentos interesantes de 1933 cuando los grandes propietarios de Talayuela, Casatejada, Majadas, Navalmoral, Saucedilla figuraban como ex marqués de Comillas, ex duque del Infantado, esconde de Ureña. Había salido una ley que anulaba las titulaciones nobiliarias. En la enumeración de los registros de propiedades que se realizaron los por los años 1932,1933,1934 figuran como nombres propios añadiendo su ex titulación nobiliaria. Cuando se han puesto en regadío esas tierras de encinares los propietarios fueron expropiados de ciertos porcentajes de tierras regables.

Por aquellos años treinta el ministro de Marina José Giral de Navalmoral de la Mata figuraba entre las familias propietarias de dehesas de encinares. Murió en Méjico como presidente de la República Española en el exilio.

Había cuadrillas de plantación, de riego, de recolección. Fueron desapareciendo los segadores, Seguían los yunteros para la labranza y el transporte por caminos o carriles a través de los cachoneros y márgenes de las gargantas.

Cuando se analiza el regadío en Extremadura conviene no olvidar el papel importante que jugó la lenta eliminación de los parásitos, de los anofeles que propagaban la terrible epidemia mortal de la malaria y paludismo.

Médicos españoles en colaboración con entidades norte americanas localizadas en Navalmoral, Jaraíz, Madrigal, Jarandilla, Losar, Tayuela lograron con éxito por los años cuarenta exterminar la plaga de mosquitos. Terribles y muchas veces mortales resultaban las fiebres tercianas y cuartanas con calores y fríos intensos

Las medicinas llamadas quinina y atapé distribuidas con profusión hicieron la labor.

LEGISLACIÓN SOBRE RIEGOS EN ESPAÑA

El 1879 se aprueba la Ley de Aguas para toda España.

El 30 de septiembre de 1881 se aprueban las Ordenanzas de los Regantes d Aldeanueva del Camino, Cáceres.

El 25 de junio de 1884 se publican las Ordenanzas y Reglamentos de la Ley de Aguas.

De 1939 a 1975 Extremadura, Aragón y Andalucía conocen las grandes transformaciones de zonas de secano en cultivos de regadíos. También se planifican los asentamientos llamados pueblos de Colonización en Salamanca, Talavera de la Reina, Talayuela, Jérez de la Frontera. Algo parecido a la planificación de colonizaciones de Carlos III, con sus escuelas, capillas y edificaciones tanto de trabajo como de alojamiento. Igualmente se entregan a los colonos ganadería de trabajo y subsistencia. Estaban planificándose en Israel los asentamientos hebreos colonizadores de los años treinta cuando la gente emigraba a Tierra Santa.

En Cáceres se publicó en el Boletín del Estado un pueblo llamado Jaranda de la Vera entre Cuacos de Yuste el río Tiétar y Jarandilla que nunca ha existido.

Entre 1939 y 1975 Andalucía y Aragón juntamente con Extremadura reunieron el 75 por ciento de la superficie transformada en regadíos y el mismo tanto por ciento de los colonos y trabajadores agrícolas en España.

En 1906 se constituye la Comunidad e Regantes de Villanueva de la Vera, Cáceres y posteriormente se organiza la comunidad de Regantes de Losar de la Vera, Cáceres.

Las Comunidades de Lobón, en Badajoz se van estableciendo desde 1959 y 1960.

El ministro Moret que tuvo una estrecha relación con Cáceres en las minas de Aldeamoret fomentó los riegos, embalses, regadíos en España en los años entre los siglos XIX y XX. Hubo buenas previsiones. Por los años treinta con el ingeniero Maroto de Madrid incluso hubo el proyecto de perforar la laguna grande de Gredos al otro lado del Pico Almanzor y el proyecto de reunir las tres gargantas de la Vera en término municipal entre Collado y Jaraíz para aumentar los regadíos.

En muchos sitios se realizaron pequeños y medianos pantanos aprovechando las pequeñas gargantas y los antiguos estanques de tierra compactada a través de los años.

APARCEROS EN LOS REGADIOS DE EXTREMADURA

En Extremadura está surgiéndolos contratos de siembras de barbechos en vez del sistema de aparceros y medieros.

- Canal de Orellana: 10% ó 15% de arrendamiento y otro tanto de aparcería.
- Mérida Canal de Lobón: 20% entre aparcería y arrendamiento
- Badajoz Canal de Lobón: Muy poco arrendamientos. No hay casi aparceros
- Lobón. Canal de Lobón: Muy pocos arrendatarios y nada de aparcería.
- Badajoz Canal de Montijo: 10% y 15% entre aparcería y arrendamiento
- Montijo Canal de Montijo: 30% entre aparcería y arrendamiento.
- Guadiana del Caudillo: 15% arrendamiento y menos del 1% de aparcería.
- Borbollón: 10% de no propietarios
- MD Gabriel y Galán: Del 20% al 40% entre arrendamiento y aparcería.
- MI Rosarito: Algo de aparcería.

- MD Rosarito: Mas del 50% de aparcería.
- Jérez de los Caballeros: del 6% al 8% de arrendatarios.
- Peraleda de la Mata: Menos del 5% de arrendatarios.
- Río Salor: Casi todos son propietarios.
- Embalse de Piedra Aguda: Muy pocos arrendatarios.
- Casas de Don Antonio: Poco arrendamiento.
- Arroyo Recuerda de Carrascalejo: Poco arrendamiento.

PROBLEMAS QUE SURGEN EN LOS REGADIOS DE EXTREMADURA

Hay dificultades para cambiar las plantaciones debido a los fluctuantes de los mercados. El espárrago y los cereales de pienso en zonas de regadío han sido problemáticos por los precios. Está surgiendo ahora la incorporación de las vides en regadíos.

La conservación de las acequias y los desagües en ciertas zonas son cuantiosas.

La propiedad de las obras realizadas en malas canalizaciones ofrecen ciertas indeterminaciones. Muchas comunidades han ido mejorando y construyendo por cuenta propia tramos de las estructuras. La limpieza de las acequias y desagüeros han necesitado de obras suplementarias.

Los carriles y accesos han tenido deterioros debido al tránsito de maquinaria pesada y transportes de superior tonelaje.

El mantenimiento de estas redes de accesos supone un alto costo que han de ser sufragados por los presupuestos estatales.

Las perspectivas que se han llevado a cabo en otras cuencas españolas para llevar el agua desde los embalses hasta los regadíos rentabilizando y evitando escapes y averías de las canalizaciones está suponiendo gastos en aumento.

En Murcia, en la población de Mula hay desalinizadora y distribución de agua por tuberías que evitan la evaporación y llegan a los destinos de riego gota a gota con un ahorro de agua extraordinario.

En 2005 dentro de la escasez de agua se piensa en una orientación ante la mejor utilización de los recursos hidráulicos.

En Israel hay experiencias de los regadíos contra la evaporación y para transportar el agua a grandes distancias tanto para regadíos como para el suministro de agua potable para las poblaciones.

BIBLIOGRAFÍA:

- Borea Foradada, Juan Antonio. Régimen jurídico de las Comunidades de Regantes en España. Escuela Nacional de Administraciones Públicas. Madrid.1969.
- Bosque Maurel, Joaquín. Del INC al IRYDA, Ministerio de Agricultura. Madrid.1984.
- Comunidades de Regantes,1969.Madrid.
- Ordenanzas de la Comunidad de Regantes del Rosarito, Margen Derecha, Jarandilla.1963.
- Comunidad de Regantes de Cuacos de Yuste.1970.
- Ordenanzas de la Comunidad de Regantes de la Cañada y Batán. Jaraíz.1964.
- Libro de Ordenanzas de la Comunidad de Regantes de Losar de la Vera.1955.
- Pulido García, Francisco. Las Comunidades de regantes extremeñas. Universidad de Extremadura. Cáceres.1989.
- Calle Martín, Crispín. Ordenanzas d los hortelanos de Plasencia de 1550.Diputación Provincial de Cáceres. Cáceres.1989.